ADENDA AL ACTA DE EVALUACIÓN N° 11/2012

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2012 PARA "MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MENORES DE VEHÍCULOS"

En la Ciudad de Fernando de la Mora, a los trece días del mes de agosto del año dos mil doce, siendo las 9:30 horas, se reúnen en la sala de reuniones de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República, la Lic. María Angélica Galeano, Directora Administrativa y Financiera, la C.P. Zunilda Correa, Jefa Interina del Departamento Financiero y la Sra. Nelly Acosta, Secretaria General, a fin de realizar Adenda al Acta de Evaluación N° 11/2012 de fecha 10 de julio de 2012, del llamado a Concurso de Ofertas N° 03/2012 para "Mantenimientos y Reparaciones Menores de Vehículos".----------

Conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, a la modalidad del llamado y al Pliego de Bases y Condiciones, el punto **3-RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN**, queda redactado de la siguiente manera:

Por todo lo expuesto más arriba, se procede a recomendar la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2012 "Mantenimiento y reparaciones menores de vehículos", a favor de la firma oferente SERVICIO INTEGRAL DEL AUTOMOTOR de Gladys Joiada Moreno Caballero, bajo la modalidad de Contrato Abierto **por un monto mínimo de G. 127.245.454.- (Guaraníes ciento veintisiete millones doscientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y cuatro) IVA incluido y el monto máximo de G. 254.490.909.- (Guaraníes doscientos cincuenta y cuatro millones cuatrocientos noventa mil novecientos nueve) IVA incluido**, por haber cumplido con los requisitos legales, técnicos y formales exigidos por la Ley 2051/2003 y el Pliego de Bases y Condiciones y por presentar la oferta conveniente a los intereses de la institución.----------

Culminando los puntos tratados en el orden del día, este Comité eleva la presente Adenda al Acta de Evaluación N° 11/2012 del llamado a Concurso de Ofertas N° 03/2012 para "Mantenimientos y Reparaciones Menores de Vehículos", con los anexos correspondientes, a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), a fin de continuar con los trámites que correspondan.----------

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las 10:40 horas. El Acta es aprobada y firmada por los miembros del Comité en tres ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. María Angélica Galeano
Directora Administrativa y Financiera

Nelly Acosta
Secretaria General

C.P. Zunilda Correa
Jefa Interina del Departamento Financiero